

Fecha 11.06.2014	Sección Cartera2	Página 5
---------------------	---------------------	-------------

Cumple un año reforma a telecom

Carla Martínez

carla.martinez@eluniversal.com.mx

Sin inversiones ni nuevas empresas que participen en el sector, la reforma en telecomunicaciones cumple un año de haber sido publicada, coincidieron analistas.

El 11 de junio de 2013, las reformas en telecomunicaciones fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF); sin embargo, no hay avances significativos por la falta de ley secundaria en la materia, comentó Abel Hibert, ex comisionado de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel).

Con la puesta en marcha de la ley, se creó el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, así como los tribunales especializados en competencia económica, telecomunicaciones y radiodifusión, pero no se han logrado concretar las inversiones esperadas, pues se mantiene la incertidumbre sobre la regulación específica, indicó Hibert.

“En el aspecto negativo, tenemos que a un año no se han concretado los detalles de las leyes secundarias y eso tiene nerviosos a los actores de la industria. Esto ha provocado que se retrasen las inversiones que se habían esperado para el sector”, detalló.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Economía (SE), desde la publicación de la reforma de telecomunicaciones la inversión extranjera directa (IED) en el sector de radiodifusión, que se abrió hasta en 49%, fue de cero, y en el caso de telecomunicaciones disminuyó entre 30% y 50%.

“Aunque hay cosas positivas, la incertidumbre afecta el desempeño del sector, porque no hemos visto

nuevos actores interesados y las empresas que ya operan en el país están retrasando o condicionando las inversiones”, comentó Hibert.

Sin embargo, hay un balance positivo, ya que el Instituto ha podido avanzar en temas como la declaratoria de preponderancia y el *must offer* y *must carry*.

Pero resoluciones como estas se ven afectadas por la ausencia de una ley reglamentaria, por lo que empresas como Televisa y **América Móvil** han interpuesto amparos, recordó el ex comisionado.

“

Tenemos que a un año no se han concretado los detalles de las leyes secundarias y eso tiene nerviosos a los actores de la industria”

Abel Hibert,

ex comisionado de la extinta Cofetel



OPINIÓN. Abel Hibert, ex comisionado de la desaparecida Cofetel

